

USHUAIA, 24 AGO 2012

VISTO la Nota N° 633/11, presentada por la Dirección del Colegio Provincial "Los Andes", de la ciudad de Ushuaia; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma tramita la modificación de la Estructura Curricular, correspondiente al Trayecto de Educación Integral, implementada a partir del Ciclo Lectivo 2011, en el Colegio Provincial "Los Andes" de la ciudad de Ushuaia, la cual fuera autorizada mediante Nota N° 446/11, Letra: D.P.E.S.

Que luego de una profunda evaluación del equipo de profesionales y profesores de dicho Trayecto, se ha visualizado la necesidad de realizar cambios a nivel de su Estructura Curricular.

Que por lo expuesto, resulta necesario realizar los cambios solicitados en la Nota citada en el Visto de la presente, a fin de lograr brindar una mejor y completa oferta educativa.

Que lo solicitado cuenta con opinión favorable de la Supervisión Escolar de Nivel Secundario -- Distrito Sur, la cual ha manifestado su anuencia con lo requerido mediante Nota N° 484/11, de Letra: S.E.N.S. D.S.

Que es necesario emitir el Instrumento Legal que reconozca la implementación del citado Trayecto para poder regularizar la situación mencionada, y poder así avalar los Títulos de las Promociones correspondientes.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Reconocer y autorizar, con carácter de excepcionalidad, la implementación de la Estructura Curricular, de la oferta transitoria del Trayecto de Educación Integral, del Colegio Provincial "Los Andes" de la ciudad de Ushuaia, que se detalla en los Anexos I y II de la presente, a partir del Ciclo Lectivo 2011; ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande la presente, será imputado a la Partida Presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 3°.- Notificar con copia autenticada de la presente Resolución a la Dirección del Colegio Provincial "Los Andes" de la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar a la Subsecretaría de Educación Secundaria y a quienes más corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.


2675

RESOLUCIÓN M. ED. N°

/2012.-

G.T.F.
H. NR
R. 7
A.

Centro de Información y
Documentación Educativa
9410 - Ushuaia Tierra del Fuego
REPUBLICA ARGENTINA


Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación



*Servicio de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

2012 en Memoria a los Héroes de Malvinas

Stang

Miriam Celeste STANG
Directora de Despacho
Ministerio de Educación

2675

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M. ED. N°

/2012.-

ESTRUCTURA CURRICULAR 2011 – TRAYECTO DE EDUCACIÓN INTEGRAL – COLEGIO

PROVINCIAL “LOS ANDES” – USHUAIA

CICLO BÁSICO INTEGRAL

NÚCLEOS DE ENSEÑANZA	ESPACIOS CURRICULARES	1º AÑO/HORAS CÁTEDRA	2º AÑO	3º AÑO	TOTAL
---	EDUCACIÓN FÍSICA	DOS (2)	DOS (2)	DOS (2)	SEIS (6)
LENGUAJE ARTÍSTICO INTEGRADO	ARTÍSTICA	DOS (2)	DOS (2)	DOS (2)	SEIS (6)
	MÚSICA	DOS (2)	DOS (2)	DOS (2)	SEIS (6)
QUEHACERES MATEMÁTICOS	TECNOLOGÍA	UNA (1)	UNA (1)	UNA (1)	TRES (3)
	MATEMÁTICA	CUATRO (4)	CUATRO (4)	CUATRO (4)	DOCE (12)
AMBIENTE	BIOLOGÍA	TRES (3)	TRES (3)	TRES (3)	NUEVE (9)
	FÍSICO-QUÍMICA	UNA (1)	UNA (1)	Una (1)	TRES (3)
ENTRAMADO SOCIAL	HISTORIA – GEOGRAFÍA – FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA	CUATRO (4)	CUATRO (4)	CUATRO (4)	DOCE (12)
PRACTICAS DEL LENGUAJE	LENGUA	CUATRO (4)	CUATRO (4)	CUATRO (4)	DOCE (12)
	INGLES	TRES (3)	TRES (3)	TRES (3)	NUEVE (9)
HORAS CÁTEDRAS SEMANALES		VEINTISÉIS (26)	VEINTISÉIS (26)	VEINTISÉIS (26)	SETENTA Y OCHO (78)
HORAS CÁTEDRAS SEMANALES INSTITUCIONALES		VEINTE (20)	VEINTE (20)	VEINTE (20)	SESENTA (60)
TOTAL DE HORAS CÁTEDRAS DESTINADAS A DOCENTES C.B.O.I.					CIENTO TREINTA Y OCHO (138)

G.T.F.
H. NR
R. Y
A.

Sandra Isabel Molina
Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación



División de Planificación del Sistema Educativo
 Ministerio de Educación

Miriam Celeste STANG
 Directora de Despacho
 Ministerio de Educación

2675

ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN M. ED. N° /2012.-
 ESTRUCTURA CURRICULAR 2011 -TRAYECTO DE EDUCACIÓN INTEGRAL - COLEGIO PROVINCIAL "LOS ANDES" - USHUAIA -
 CICLO ORIENTADO INTEGRAL

ESPACIOS CURRICULARES	4º AÑO/HORAS CÁTEDRA	ESPACIOS CURRICULARES	5º AÑO/HORAS CÁTEDRA	ESPACIOS CURRICULARES	6º AÑO/HORAS CÁTEDRA
EDUCACIÓN FÍSICA	TRES (3)	EDUCACIÓN FÍSICA	TRES (3)	EDUCACIÓN FÍSICA	TRES (3)
ENTRAMADO SOCIAL (Historia - Geografía - Formación Ética y Ciudadana)	TRES (3)	ENTRAMADO SOCIAL (Historia - Geografía - Formación Ética y Ciudadana)	TRES (3)	ENTRAMADO SOCIAL (Historia - Geografía - Formación Ética y Ciudadana)	TRES (3)
MATEMÁTICA	TRES (3)	MATEMÁTICA	TRES (3)	MATEMÁTICA	TRES (3)
LENGUA	TRES (3)	LENGUA	TRES (3)	LENGUA	TRES (3)
INGLES	CUATRO (4)	INGLES	TRES (3)	INGLES	TRES (3)
INTERACCIÓN AMBIENTE NATURAL Y SOCIAL	CUATRO (4)	INTERACCIÓN AMBIENTE NATURAL Y SOCIAL	CUATRO (4)	INTERACCIÓN AMBIENTE NATURAL Y SOCIAL	CUATRO (4)
BIENES Y SERVICIOS					
GASTRONOMÍA Y MANIPULACIÓN DE LOS ALIMENTOS	CUATRO (4) - SEMESTRALES	INFORMÁTICA Y ADMINISTRACIÓN EXPERIMENTACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL AMBIENTE REGIONAL	CUATRO (4) - SEMESTRALES	RECREACIÓN VIDA EN LA NATURALEZA	CUATRO (4) - SEMESTRALES
HORAS CÁTEDRA SEMANALES	VEINTITRÉS (23)	HORAS CÁTEDRA SEMANALES	VEINTITRÉS (23)	HORAS CÁTEDRA SEMANALES	VEINTITRÉS (23)
HORAS CÁTEDRA SEMANALES INSTITUCIONALES	CATORCE (14)	HORAS CÁTEDRA SEMANALES INSTITUCIONALES	CATORCE (14)	HORAS CÁTEDRA SEMANALES INSTITUCIONALES	CATORCE (14)
TOTAL HORAS CÁTEDRA DESTINADAS A DOCENTES	TREINTA Y SIETE (37)	TOTAL HORAS CÁTEDRA DESTINADAS A DOCENTES	TREINTA Y SIETE (37)	TOTAL HORAS CÁTEDRA DESTINADAS A DOCENTES	TREINTA Y SIETE (37)
TOTAL HORAS CÁTEDRA DESTINADAS A DOCENTES		TOTAL HORAS CÁTEDRA DESTINADAS A DOCENTES		TOTAL HORAS CÁTEDRA DESTINADAS A DOCENTES C.O.I.	CIENTO ONCE (111)
				TOTAL HORAS CÁTEDRA DESTINADAS A DOCENTES	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (249)

G.T.F.	
H.	22
R.	f
A.	

Sandra Isabel Molina
 Lic. Sandra Isabel MOLINA
 Ministra de Educación